

EXPECTATIVAS SOCIALES EN MATERIA EDUCATIVA REFLEJADAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: ¿QUÉ SE ESPERA DEL DOCENTE?

ÁFRICA ASECIO GRANADOS

El interés por el estudio del presente tema tiene como origen la investigación realizada por Julio Cabero (1993) sobre la imagen de la Educación en la prensa de los últimos cien años. De dicho trabajo puede extraerse, entre otras, la conclusión de que a lo largo del último siglo han cambiado las expectativas sociales sobre la educación, lo que se refleja en el tratamiento periodístico de las noticias relacionadas con el sistema de enseñanza y con los profesores, como un calco de las concepciones vigentes en cada época.

Estaremos de acuerdo al afirmar que en los últimos años se ha extendido la crítica de la sociedad y de los medios de comunicación social sobre nuestro sistema de enseñanza. Sin embargo, el problema no parece radicar en la calidad del sistema, sino más bien una extensión desmesurada de las expectativas sociales, respaldadas por una concepción política que, de manera poco realista, considera que la acción educativa puede convertirse en la "barrita" que solucione los más graves problemas sociales pendientes.

Sería posible manifestar abiertamente que nunca tuvimos un sistema escolar como el actual, ni tampoco maestros mejor preparados que los de hoy. Ya en la década de los ochenta conseguimos la escolarización plena de los niños y niñas del país, y el nivel educativo de la población es el más alto de la Historia.

A pesar de esto, sólo con abrir uno de los periódicos diarios cualquiera podría pensar que nuestro sistema educativo es un caos. La prensa y los medios de comunicación en general lanzan a la calle críticas como el alto índice de fracaso escolar, la constitución del sistema escolar como mecanismo de reproducción social y su ineficacia para hacer desaparecer las diferencias entre las clases sociales, la dificultad de los alumnos titulados para conseguir un empleo, etc.

En muchas ocasiones debiéramos pensar en el sentido y el valor de esas críticas y, probablemente, llegaríamos a la conclusión de que, en algunas de ellas, el medidor que aplicamos a la educación resulta un poco utópico. El discurso con el que juzgamos a la educación no llega jamás a trasladarse a otras instancias igual o más responsables de los problemas que pretendemos que la educación solucione por sí sola. Además, "la aceptación social y la valoración del éxito o fracaso de una institución como la escuela depende, entre otras cosas, de las expectativas que la sociedad proyecte sobre ella" (Cabero y Loscertales, 1998). Es decir, las diferentes metas que la sociedad le va marcando, conforme la educación progresa en la consecución de sus objetivos. En el momento actual, la sociedad pide a la educación metas nuevas, mucho más difíciles de alcanzar, precisamente por que las metas que se le pedían en otras épocas hoy son una realidad.

Actualmente, no sólo pedimos a nuestros profesores que abarquen todos los campos que puedan contribuir al desarrollo de la personalidad humana, como finalidad del proceso educativo establecida en la

Constitución Española de 1978, sino que también les pedimos que lo hagan de manera equilibrada: todos los objetivos deben incorporarse en un todo armónico, en el que se consiga una formación integral del alumno, sin que se produzca el desarrollo unilateral de una de las áreas que configuran la personalidad del sujeto.

Nuestra sociedad ha ampliado las peticiones basadas en el componente utópico de la Educación, proyectando sobre los profesores unas exigencias desmedidas: hace veinte años un profesor podía decir con toda tranquilidad que él era profesor de matemáticas y que sólo enseñaba matemáticas; en la actualidad se ha extendido la petición de que todo profesor se interese por el equilibrio psicológico de sus alumnos, el desarrollo de su sentido crítico, tenga en cuenta su formación cívica, atienda a problemas de coeducación en clase, etc.

La nuestra es una sociedad en la que se ha generalizado la tendencia a convertir todos los problemas sociales pendientes en problemas educativos. Sirvan de ejemplo el hecho de que en cuanto aparece un nuevo brote de racismo, inmediatamente se exige que la escuela incorpore una eficaz actuación de *educación intercultural* que favorezca la tolerancia. Si aparecen nuevas enfermedades, rápidamente se ponen en funcionamiento programas de *educación para la salud*. Que aumentan los accidentes de tráfico, se pide que la *educación vial* aparezca como materia obligatoria en la formación del maestro.

Con esta forma de pensar en la educación, los problemas sociales y los problemas políticos se transforman inmediatamente en problemas educativos. Si se extiende el uso de drogas, enseguida se pretende solucionar el problema elaborando programas educativos de *prevención de la drogadicción*, y se considera a la escuela y a los maestros como agentes implicados en la lucha contra la droga. La sociedad se olvida del enfoque social del problema de la droga o del análisis de las causas de su consumo.

En relación con el problema actual de la *delincuencia juvenil*, la sociedad pide también a la escuela que enseñe a los niños a decodificar los mensajes audiovisuales para que no se dejen influir por la constante emisión en el cine y la televisión de escenas violentas. Sin embargo, la sociedad no se plantea la responsabilidad colectiva sobre el daño que la extensión de esas escenas de violencia está causando entre los jóvenes. Y lo peor es que la capacidad de penetración de los medios audiovisuales jamás podrá ser contrarrestada por la actuación dispersa de nuestros profesores y nuestras escuelas.

La responsabilidad del enfrentamiento con estos problemas sociales se va deslizando de manera prácticamente imperceptible hacia la educación y los profesores, mientras que el resto de las instancias sociales se van inhibiendo cada vez más de los problemas educativos. Sin embargo, nadie puede esperar que la educación solucione ninguno de los problemas sociales pendientes, mientras dejemos solos a los profesores y el resto de la sociedad inhíba sus responsabilidades educativas.

La imagen que los medios de comunicación de masa difunden sobre los profesionales de la educación va a condicionar indiscutiblemente la forma en que la sociedad enfoca el establecimiento de sus relaciones con ellos. En el caso concreto de los profesores, nos estamos refiriendo a las expectativas con que padres y alumnos se van a relacionar con estos: gracias a la negativa visión del profesorado difundida por los medios, muchos padres parten de la desconfianza respecto a la enseñanza y al trabajo de los profesores.

Por otro lado, la difusión de dichos estereotipos de naturaleza negativa influye sobre el autoconcepto y la autoestima de los profesionales. Los profesores se van concienciando de que, hagan lo que hagan, no van a mejorar su tarea sustancialmente, por lo que esto se termina reflejando en un descenso de la calidad educativa.

Las razones expuestas deben llevarnos a reflexionar acerca de los juicios que hacemos sobre el trabajo de los profesores y sobre el sistema educativo en su conjunto. Nadie podría creer que el sistema educativo va a seguir en la línea de desarrollo que ha tenido hasta ahora sobre la base de una actitud crítica generalizada por parte de nuestra sociedad.

El problema a solucionar por el sistema educativo en el próximo milenio es el de conseguir una educación de Calidad. Si hasta el momento nos hemos preocupado por la consecución de la ampliación de la infraestructura del sistema con vistas a que todos los niños tengan un puesto en las escuelas, los pasos que debemos dar de hoy en adelante deben estar encaminados a dotar de la calidad suficiente a nuestro sistema educativo.

El énfasis en la calidad y no sólo en la cantidad constituye hoy el reto de los países desarrollados que procuran alcanzar el Art. 26 de la Declaración de los Derechos Humanos, que dice así: *"la educación tendrá como objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana"*.

En base a ello se han venido efectuado Reformas en los distintos sistemas educativos, que se han caracterizado generalmente por:

- Una Enseñanza Primaria Obligatoria y Uniforme.
- Un Primer Ciclo Secundario Obligatorio y progresivamente diversificado partiendo de un tronco común.
- Un Segundo Ciclo Post-Obligatorio basado en un consejo orientador formulado en el Primer Ciclo.

En este sentido y haciendo referencia expresa a nuestro país, la Ley General de Educación de 1970 supuso una serie de avances y mejoras, entre ellas:

- La escolarización generalizada de la población;
- La mejora de las condiciones de los centros y de las enseñanzas;
- El aumento de la escolaridad Post-obligatoria;
- La mejora de las condiciones laborales del profesorado.

Al mismo tiempo, contenía una serie de insuficiencias como:

- Un elevado índice de fracaso escolar;
- La existencia de una doble titulación al terminar la E.G.B.;
- Un Bachillerato academicista;
- Una Formación Profesional Desprestigiada.

Además, existieron otras razones para reformar el sistema educativo diseñado por la Ley del 70, entre las que podemos enunciar las siguientes:

- La Nueva estructura socio-política de participación ciudadana (democracia).
- La nueva estructura territorial (autonomías).
- La nueva concepción europea: con miras a la homologación de estructuras y la calidad educativa.

La reforma educativa actual, cuya fundamentación legal es la L.O.G.S.E (1990), ha afrontado tres cambios esenciales en relación con las expectativas que la sociedad proyectaba sobre el sistema educativo, entre otros factores:

- 1) Una Nueva Concepción Curricular: tanto de su diseño como de su desarrollo en distintos niveles de concreción.
- 2) Una nueva forma de Concebir los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: a la luz de los conocimientos psicológicos y pedagógicos que poseemos.
- 3) Un nuevo papel para el profesorado en consonancia con ellos: autonomía pedagógica, mayor responsabilidad y necesidad de fundamentar su práctica.

De la misma manera que la Ley General de Educación de 1970, trascurrido el tiempo oportuno, quedó obsoleta, nuestro actual sistema educativo se encontrará con la necesidad de ser reformado, pero no antes

de que llegue su momento. Con lo dicho nos venimos a referir a que la sociedad debe proyectar sus expectativas en materia de educación dando el margen suficiente para que la acción educativa de sus frutos y sean percibidos socialmente, aunque desde una posición menos utópica que la actual.

Actualmente, nuestros profesores, junto con otros muchos profesionales, necesitan recuperar el orgullo de prestar un servicio a la comunidad como es la formación de las nuevas generaciones. Para ello, frente a una sociedad que critica de manera global y sistemática al sistema educativo, los medios de comunicación debieran empezar a dejar ver que son los profesores los que se ocupan de "mantenemos en el ámbito de la civilización y la democracia" (Cabero y Loscertales, 1998).